



Acta 4 - 2017

Comisión contra el Hostigamiento Sexual

Sesión No. 4 del 4 de octubre de 2017

Sala de Reuniones Unidad de Género OIJ

Presentes

Juan Carlos Morales (Defensa Pública), Rebeca Mora Steller (SAPSO), Ileana Brenes Jiménez (SAPSO), Jason Alfaro (Inspección Judicial), Jennifer Ruíz Ríos (Depto Pren. y Com.), Kattia Escalante (Escuela Judicial), Yahaira Piedra (Servicio de Salud), Jorge Sánchez (STG), Viviana Alvarado (STG), Jeannette Arias Meza (STG), Marcela Arroyave (STG).

Puntos en Agenda y Acuerdos

1. Conmemoración Día contra el Hostigamiento Sexual.
 - Por instrucciones de la Magistrada Doris Arias, se realizará solamente una actividad, será el 3 de octubre en Pérez Zeledón.
 - Caprede informó que cubrirán los costos del café, por lo que enviamos solicitud de apoyo a Anejud, para que nos apoyen con el pago de la obra de teatro. Si no conseguimos este apoyo, presentaremos la película "tierra de hombres" y repetiremos el cine foro, con la participación de alguien de la Defensoría de la Mujer, Jeannette Arias de la STGyAJ y Rebeca Mora de la Sapso.
 - Jeannette indica que sería bueno incluir dentro del programa de la actividad a una persona que represente al Consejo de Administración de Pérez Zeledón, todos y todas están de acuerdo.
 - Se presenta el programa tentativo, que está pendiente de aprobación de doña Doris, recibe la aprobación de todos y todas las integrantes.



- Jeannette recuerda la importancia de que asistan la mayor cantidad de personas de la Comisión. Confirman en la reunión 12 personas, pero Viviana solicitará por correo electrónico la confirmación escrita, para iniciar el proceso de reserva de hotel. La Secretaría de Género cubrirá los gastos de viáticos.
 - Se decide que todos y todas las integrantes de la Comisión asistirán con camiseta blanca.
 - Jeannette plantea la posibilidad de hacer un marco como el que se uso en la campaña He for She. Doña Kattia consultará para ver si es posible que lo realicen para la actividad.
2. Propuesta de Divulgación de la Guía de Atención
- Marcela presenta la propuesta de divulgación de la Guía, con los cambios solicitados en la sesión pasada. Se acuerda realizarle los siguientes cambios:
- La filmina de principios rectores puede hacerse en 2.
 - Determinar claramente cuál es el público meta: personas funcionarias y víctimas.
 - En todas debe agregarse los contactos de la Secretaría para atención, así como un link para bajar la Guía.
3. Solicitud realizada por Jeannette de presentar propuestas para aumentar las denuncias por HS.
- Sapso presenta la propuesta de elaborar un estudio sobre oportunidad de mejoras. Dirigido a las personas víctimas. Abordar si han sido revictimizadas, las estadísticas de los últimos 5 años, las sanciones impuesta, en qué ámbito, las medidas cautelares, si hay alguna vinculación de la víctima con otro proceso después de la denuncia, la condición laboral de la víctima, etc. Se realizaran entrevistas a las víctimas en cada área. Sapso elaborará una propuesta y lo remitirá a la Comisión. Como insumos se tomará la investigación realizada por el OIJ en el 2015 y la investigación en la que participó Xinia Fernandez sobre violencia laboral.



Comisión contra el Hostigamiento Sexual Poder Judicial



4. Espacio solicitado por Yahaira Piedra para aclarar asunto sobre atención individual.

Yahaira indica que en la última sesión Jorge Sánchez se refirió a un caso particular donde una persona del servicio de atención psicológica del servicio de salud no quiso participar en la audiencia a la cual lo citó la Inspección Judicial sobre un caso de hostigamiento sexual. Al respecto, Yahaira indica que si bien ella realizó una reunión con el personal, considera que estos temas deben tratarse primero de forma directa con ella, quien coordina esta sección. Se discute sobre la necesidad de que el personal de psicología se capaciten en la responsabilidad que tienen cuando acuden a audiencias. Se plantea la posibilidad de que participen en el curso que brinda la Escuela al respecto, pero Jeannette considera que es un curso muy dirigido a lo penal, y se ha trabajado mucho para alejar los temas de HS del ámbito penal. Se acuerda organizar una actividad de una audiencia para que las personas que laboran en el área de psicología conozcan las reglas de procedimiento. Asimismo, organizar otra actividad con este personal y la Inspección Judicial. Jaison indica que las y los inspectores se reúnen una vez al mes, así que en esa oportunidad podría darse la reunión.